

SOLICITA OFICIO

MG

RADICADO: 2000-084 SOLICITA OFICIO

PROCESO: MINIMA CUANTIA
PROCESO EJECUTIVO

Al Despacho, Bucaramanga 26 de agosto de 2021

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veintiséis de agosto de dos mil veintiuno.

Ofíciase al Juzgado Primero Civil Municipal de Bucaramanga, solicitándole en el menor tiempo posible el oficio mediante el cual coloca a disposición de éste Despacho el remanente de los bienes desembargados de propiedad del señor PEDRO GONZALEZ VARGAS con CC 91.296.882, en el proceso que adelantó el señor HERNANDO PATIÑO radicado No. 1999-1466, el cual terminó el 22 de abril de 2016.

El remanente se le solicitó mediante oficio 1332 de 3 de marzo de 2000 sobre los bienes de propiedad de PEDRO GONZALEZ VARGAS.

NOTIFIQUESE



EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
Juez

Firmado Por:

Edgar Rodolfo Rivera Afanador
Juez Municipal
Civil 003
Juzgado Municipal
Santander - Bucaramanga

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2d56855748326fb4b270812e72e0bc51014f271487b185e9afed878edc1360e8

Documento generado en 26/08/2021 06:45:59 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>